



INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2020 (Semestre Enero-Junio)

Este informe es una síntesis del trabajo realizado por la Policía Nacional, en cuanto a la ejecución del Plan Operativo Anual 2020, lo que constituye un esfuerzo colectivo realizado por las 29 áreas que intervienen en este proceso.

Dentro de los avances más destacados se encuentran: el apoyo al desarrollo profesional y la seguridad social de nuestros policías, la implementación del software (Soft Expert) como parte del proceso Sistema Tecnológico de Gestión Integral en la planificación institucional, la realización de numerosas inducciones virtuales a los Comandantes de Departamentos Regionales (Sub-GAC), sobre la Metodología Camino PITA (Prevención, Identificación, Tratamiento y Acompañamiento), así como las alertas y actualizaciones que emiten las autoridades competentes, para ser aplicadas en la movilización de los Puntos de Chequeo al inicio y salida del servicio, con los principales objetivos de prevenir e identificar, además de brindar el apoyo necesario a nuestros policías y sus familiares durante la pandemia del coronavirus (COVID-19) y así cuidar la vida de todos, además llevar el mensaje del ABC de nuestros policías (A de atentos a servir, B de buenos dominicanos y C conocedores de nuestros deberes) el cual debe estar presente en todo nuestro accionar diario y llevar consigo los tres AUTOS (Autodisciplina, Autocuidado y Autocontrol) y así trabajamos unidos y en orden para cuidar la vida de todos.

A continuación presentamos un resumen de los hitos logrados según ejecución de las actividades contenidas en el POA 2020.





DESARROLLO HUMANO DE NUESTROS POLICÍAS

▪ Desarrollo Profesional

Se han capacitado 1541 agentes policiales durante el primer semestre del año 2020, acorde a los cargos que ocupan.

▪ Seguridad Social

Gestión de Prestaciones de la Seguridad Social (Subsidios por Lactancia).

En este ámbito se han beneficiado un total de ciento sesenta y seis (166) mujeres.

Gestión de Prestaciones de la Seguridad Social (Subsidios por Enfermedad Común).

Se han beneficiado cincuenta y dos (52) miembros de la Policía Nacional.

ACCIONES PREVENTIVAS

El fortalecimiento de las áreas operativas con recursos humanos y logísticos, ha permitido un gran desempeño de nuestra institución, en cuanto a la prevención, disuasión y reacción ante posibles eventualidades que afecten el orden público.

La Dirección Central de Prevención ha continuado con la ejecución de procesos para el fortalecimiento de sus servicios, tal como la Tabla de Acciones Mínimas (TAM), que busca recopilar y medir el accionar de cada turno de servicio de los agentes policiales, lo que le ha permitido un gran avance en cuanto al cumplimiento de las acciones planteadas para mejorar la calidad del servicio.





SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

Seguimos avanzando hacia la implementación de un sistema integral, que permitirá la gestión de todos los procesos organizacionales así como del proceso de transformación institucional.

El Sistema de Gestión Integral (SGI) encarna un enfoque gerencial, por lo cual su construcción y articulación se convierte en una prioridad estratégica para toda la institución. Está concebido de forma tal que, una vez implementado, reunirá en una sola plataforma de gestión al conjunto de componentes, esto es; direccionamiento estratégico, procesos, talento humano, tecnología, infraestructura, conocimiento institucional, que a su vez conforman a la Policía Nacional. Esta conjunción de elementos permitirá gestionar de manera coherente y armónica la interacción entre estos componentes, procurando siempre el alineamiento con la misión y los propósitos de la institución, tal como lo establece la Constitución de la República.

Por lo tanto, el SGI facilitará la orientación del servicio policial tanto hacia la satisfacción de las demandas de la comunidad, es decir, al cumplimiento de la misión institucional, como hacia el desarrollo integral y la transformación de la propia institución.

Cabe destacar que en el componente tecnológico del SGI se implementó un software que nos permitirá administrar y gestionar toda la planificación institucional, esto es, elaboración y ejecución de nuestros Planes Operativos Anuales (POA), con un enfoque alineado desde la Estrategia Nacional de Desarrollo, así como el monitoreo y evaluación de las acciones de cada responsable por área.

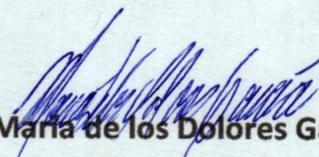




COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Actualmente contamos con el apoyo de varias agencias internacionales (USAID, ICITAP, INL, Agencia de Cooperación Española, FBI), las cuales continúan aportando en temas como: El desarrollo de habilidades de nuestros agentes y acompañamiento metodológico en cuanto a la implementación de un Sistema de Gestión Integral, Mejora de la Calidad de los Servicios Prevención e Investigación Criminal, Antinarcoáticos, Antiterrorismo.




Maria de los Dolores García
Tte. coronel,

Encargada Departamento Planes Programas Y Proyectos, P.N.